INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 001/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO (NEUMÁTICOS)"
AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023 – ID N° 421440

Entre la **Municipalidad de Mbaracayú,** domiciliada en la **Avda. Santiago H. Aranda - Centro Urbano, Ciudad de Mbaracayú, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por la **Intendenta Municipal, Lic. Nanci Marissa Algarin,** con **Cédula de Identidad Civil N° 3.487.661,** y la **Secretaria General, Lic. Cynthia Paola Báez,** con **Cédula de Identidad Civil N° 4.757.099,** a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal,** con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Santiago H. Aranda - Centro Urbano de esta ciudad,** denominada en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **"ND Distribuidora", con RUC N° 4196345-8,** domiciliada en el **Avda. Eugenio A. Garay y Capitán del Puerto, Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por la **Señora Blanca Gissell Fernández Franco,** con **Cedula de Identidad N° 4.196.345,** denominada en adelante el **PROVEEDOR,** identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente "**Contrato de Adquisición de Productos de Caucho (Neumáticos)"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones::----------

Objeto del contrato

El objeto del contrato es: ----------
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido al suministro de cubiertas parte del proveedor para la Municipalidad de Mbaracayú, cuya adjudicación fue realizada a través del procedimiento licitatorio con el nombre de **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS CAUCHO (NEUMÁTICOS) -ID 421440.**----------

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No aplica.----------

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 421440.----------

Lic. Cynthia Paola Báez
Secretaria General

ND DISTRIBUIDORA
RUC: 4196345-8

Lic. Nanci Algarin Martinez
Intendente Municipal
Mbaracayú

Escaneado con CamScanner

INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 001/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO (NEUMÁTICOS)"
AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023 – ID N° 421440

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS CAUCHO (NEUMÁTICOS) -ID 421440,** convocado por la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Mbaracayú. La adjudicación fue realizada según **Resolución N° 791 de fecha 14 de Diciembre de 2022.**

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

N° de Orden	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total
1	25172503-002	Cubierta para camion Medida 275 80 R 22.5 Liso - Camión Iveco	Durable	China	Unidad	Unidad	1	2.050.000	2.050.000
2	25172503-002	Cubierta para camion Medida 275 80 R 22.5 Semipantanera - Camión Iveco	Durable	China	Unidad	Unidad	1	2.250.000	2.250.000
3	24101721-001	Cubierta para Motocarro Medida 5.00.12	Durable	China	Unidad	Unidad	1	455.000	455.000
4	25172503-002	Cubierta para Camión Mercedes Benz Medida: 275.80 Pantanera	Durable	China	Unidad	Unidad	1	2.750.000	2.750.000
5	25172503-002	Cubierta para Camión Mercedes Benz Medida: Cubierta 275.80 Semipantanera	Pirelli	Brasil	Unidad	Unidad	1	3.550.000	3.550.000
6	24101721-001	Cubierta para Plancha Medida: 275.80 liso	Pirelli	Brasil	Unidad	Unidad	1	3.375.000	3.375.000
7	25172504-001	Cubierta para automovil Medida 175/70 R14 Chevrolet Onix Joy	Durable	China	Unidad	Unidad	1	525.000	525.000
8	25172503-001	Cubierta para Tractor Jhon Deere Medida 14.9.24	Firestone	USA	Unidad	Unidad	1	3.350.000	3.350.000
9	25172503-001	Cubierta para Tractor Jhon Deere Medida 23.1.30	Durable	China	Unidad	Unidad	1	6.100.000	6.100.000

Lic. Cynthia Paola Báez

ND DISTRIBUIDORA RUC: 4196345-8

Lic. Nanci Algarin Martinez
Intendente Municipal
Mbaracayú

Escaneado con CamScanner

CONTRATO Nº 001/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2023
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO (NEUMÁTICOS)"
AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023 – ID Nº 421440

10	25172504-9999	Cubierta para Minibus Iveco Cubierta 195/75-16	Durable	China	Unidad	Unidad	1	795.000	795.000
11	25172503-001	Cubierta para Tractor Valtra 14.9-28	Durable	China	Unidad	Unidad	1	2.550.000	2.550.000
12	25172503-001	Cubierta para Tractor Valtra Cubierta 23.1-30	Durable	China	Unidad	Unidad	1	6.200.000	6.200.000
13	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada Medida 14.00.24 (16 lonas) Motoniveladora Volvo	Firestone	USA	Unidad	Unidad	1	4.550.000	4.550.000
14	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada Medida 17.5-25 (16 lonas) Pala cargadora New Holland W130	Durable	China	Unidad	Unidad	1	5.370.000	5.370.000
15	25172503-001	Cubierta para Corpidor Medida 16x6.50/8 Jhon Deere	Durable	China	Unidad	Unidad	1	1.215.000	1.215.000
16	25172504-002	Cubierta para camioneta Medida 265/60 R18 111 Chevrolet S10	Pirelli	Brasil	Unidad	Unidad	1	2.250.000	2.250.000
17	24101721-001	Cubierta para Rastron Medida 750-16	Durable	China	Unidad	Unidad	1	1.055.000	1.055.000
18	24101721-001	Cubierta para rastron Medida 14.9-24	Durable	China	Unidad	Unidad	1	2.325.000	2.325.000
19	24101721-001	Cubierta para rastron Medida 12.4-28	Durable	China	Unidad	Unidad	1	1.975.000	1.975.000
20	24101721-001	Cubierta para maquina calcareo Medida 9.00-20	Durable	China	Unidad	Unidad	1	1.650.000	1.650.000
TOTAL GUARANÍES									54.340.000

PRECIO TOTAL:	Gs. 54.340.000 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones, trescientos cuarenta mil), IVA Incluido

Lic. Cynthia Paola Báez
Secretaria General

ND DISTRIBUIDORA
RUC: 4196345-

Lic. Nanci Algarin Martinez
Intendente Municipal
Mbaracayú

Escaneado con CamScanner

INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO Nº 001/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2023
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO (NEUMÁTICOS)"
AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023 – ID Nº 421440

MONTO MÍNIMO	Gs. 75.000.000
MONTO MÁXIMO	Gs. 150.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 75.000.000 (Guaraníes Setenta y cinco millones) y el monto máximo es de Gs. 150.000.000 (Guaraníes Ciento cincuenta millones), ambos IVA Incluido.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.----------

Vigencia del Contrato
La vigencia del presente contrato será: Hasta el 31 de Diciembre del 2023.----------

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.----------

Administración del Contrato
La administración de éste contrato estará a cargo de: Secretaría de Administración contractual.----------

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

Multas
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley Nº 6716/2021.----------

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.----------

Solución de Controversias
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU – Lic. Cynthia Paola Báez – Secretaria General

ND DISTRIBUIDORA RUC: 4196345-8

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU – INTENDENCIA

Lic. Nanci Algarin Martinez
Intendente Municipal
Mbaracayú

Escaneado con CamScanner

INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 001/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO (NEUMÁTICOS)"
AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023 – ID N° 421440

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben **3 (tres) ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto en la **Ciudad de Mbaracayú, República del Paraguay a los 17 días del mes de Enero y año 2023.**------

LIC. CYNTHIA PAOLA BÁEZ
Secretaria General

LIC. NANCI MARISSA ALGARIN
Intendente Municipal

BLANCA GISSELL FERNÁNDEZ FRANCO
ND Distribuidora
Proveedor

ND DISTRIBUIDORA
RUC: 4196345-8

Escaneado con CamScanner